

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días.

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 3.50

LA MAS FEA DE LAS SIETE (25)

—Déjame acabar y lo comprenderás. Quieres casarte con Luciana, no por ella sino por su dote, y eso que su dote es bien modesto. No sabiendo cómo ganarte por tí mismo la vida, porque detestas el trabajo, consideras la pequeña fortuna de Luciana con la ceguera del ambicioso que no tiene voluntad ni valor, y mira sin ver. ¿Qué te propones con la pequeña cantidad que forma el dote de esa joven? ¿Comprar una escribanía? No. ¿Montar una casa de comercio? No. No harás nada porque no tienes afición ni deseo de trabajar! Si yo hubiera reconocido en tí un poco de actividad, hubiera puesto á tu disposición una parte de mi fortuna; pero no lo hago, porque comprendo que no harás nunca nada, que no quieres trabajar porque te asusta el trabajo. Esta franqueza, aunque ruda en la forma, es amistosa en el fondo. Deja pues á esa pobre niña y no quieras asociarla á tu existencia desprovista de encantos. Tú no la ama, ni ella te amará nunca!

—¡Camilo, Camilo! exclamó con coraje el pasante de escribano.

—No te alteres porque estamos al principio del camino. Continúa. Sé que puedes citarme infinidad de matrimonios que se hacen bajo esas bases; pero el mal proceder de los unos no debe servir de ejemplo á los otros y lo que tú haces es esencialmente malo.

—No quiero escuchar más, dijo vivamente el pasante de escribano.

—Entonces, adios.

—No tienes derecho para calumniarme sin oírme, y por otra parte, si tú no estuvieras tan interesado en la cuestión, no hablarías así.

—Interesado ó no, hablaría lo mismo. ¿Sabes que tengo por costumbre decir siempre la verdad!

—Si no he dejado de observarte en todo el día! ¡No has cesado un solo minuto de hacerte el interesante, el amable con Luciana!

—¡Querrás decir con la señorita Luciana! interrumpió severamente Camilo. Alberto prosiguió:

—No has perdido una sola ocasión de interesarla.

—¿Por qué no me has imitado?

—Le has dado el brazo durante horas enteras.

—En el bosque sí, pero en el jardín has permanecido tú largo rato con ella.

—¡No me ha dicho nada de particular! Apenas me ha hablado dos palabras.

—¿Quién tiene la culpa?

—Tú.

—¿Crees acaso que sin mí hubieras agrado á esa joven?

—Lo aseguro.

—¿De modo que me cree un obstáculo á tu matrimonio con ella?

—Sí.

—Pues bien, escucha. ¿Por qué esa niña me ha sido desde luego tan simpática? En vano te lo querría explicar. Cree que mi simpatía ha nacido de mi compa-

sion. Sí, me han inspirado siempre compasión profunda esas pobres jóvenes cuyo padre las entrega al primero que las solicita, sin averiguar si ese hombre es digno de semejante dicha! He contemplado pocos matrimonios sin que me haya compadecido la suerte de la mujer y no dudo que á este sentimiento natural en mí debo atribuir el interés que hoy me inspira Luciana.

En cuanto á la benevolencia con que me oye, y que te confieso desde luego, me la explico de muchos modos. En primer lugar, no tengo necesidad de recordarte que sin mi auxilio ni tu ni ella hubierais salido del fondo del Sena: además el interior de la casa Thibandois es harto triste y una joven de imaginación ardiente se ahoga allí como el pez fuera de su elemento; por último, sí, es preciso decírtelo, porque le has desagradado soberanamente, y mas que nada, por haberla pedido en matrimonio sin conocerla casi.

—¡Sin conocerla... sin conocerla! No parece sino que soy un extraño para la señorita Luciana. Se ha criado á mi lado, he vivido diez y ocho meses en casa de su padre...

—Sí, hace diez años, y haceis bien en invocar ese recuerdo, porque ejerce tal influencia en Mr. Thibandois que por él ni se da cuenta de tus sentimientos ni del doloroso silencio de su hija.

—Todo esto significa, repitió con impaciencia Alberto, que te propones hacer la corte á Luciana al mismo tiempo que yo.

—¡Nunca! No propongo ir en tu seguimiento ni estorbarte en tu camino: me comprometo á no ver á Luciana antes de un mes, y para motivar mi retirada, pretextaré una ausencia. ¿No es un mes lo que ella ha pedido para tomar una resolución?

—Cierto, un mes.

—Pues bien, yo permaneceré invisible para ella durante ese tiempo.

—Gracias, Camilo. No aguardaba menos de tu amistad, amistad severa, despiadada casi, pero franca y dispuesta á todos los sacrificios!

—En cambio de este sacrificio, repuso Camilo, que te aseguro es inmenso, permíteme añadir algunas palabras.

—Te escucho.

—¡Te haces ilusiones, amigo mío! Presumes que sin mi presencia no tienes más que renovar tu petición, pues tan cierto como esa luna nos alumbrará naufragarás antes de llegar al puerto!

—¡Esa es cuenta mía! Cumple tu palabra, déjame el campo libre y ya verás si se porta Luciana como se portó Antonina.

—La situación no es la misma y la comparación no es admisible, repuso secamente Camilo.

—Convengo, pero tengo siempre clavado en el corazón el lance de la florista, y no estoy de humor de hacer la víctima por segunda vez: cuéntate por advertido.

—Pues deja que á mi vez te advierta, mi querido primo, que si las reconveniones injustas me encuentran insensible,

las amenazas me impresionan menos aun.

—¡Me vengaré! murmuró sordamente Alberto.

En aquel momento pasaba un carruaje. Camilo llamó al cochero.

—¿Quieres que te lleve á tu casa, Alberto? dijo con tono amistoso.

—Gracias, prefiero volver en el ómnibus.

—Como quieras, repuso Camilo. Y partió el carruaje.

—Egoísta, murmuró Alberto viéndole alejarse.

El ómnibus pasó; iba lleno.

—Casi, casi, dijo, he hecho mal de no aprovechar su carruaje. ¡Del enemigo cuanto se pueda!

Segun él, su amigo era su enemigo.

—¡Pues señor, añadió filosóficamente, vamos á pié y serán unos cuantos escudos á costa de la compañía de ómnibus. ¡Algo es algo!

Como se vé, Alberto ganaba con todo el mundo.

VII

LA COMISION QUE MR. THIBANDOIS DIÓ AL PASANTE DE ESCRIBANO

El jueves, Alberto se creyó ya autorizado para repetir su visita.

Cuidábase poco el pasante de escribano de que hubieran pasado muchos ó pocos días, y de que su visita fuese más ó menos inconveniente, si podía ser útil á sus intereses; lo demás le importaba poco. Libre por todo el día, ocupóse des-

CARTERA DE NOTICIAS

Ayuntamiento

Por falta de número no celebró sesión anoche el Excmo. Ayuntamiento.

Se reunirá el viernes, á las ocho y media de la noche, de segun la citación.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *Manuel Calvo*, salió el Domingo 17 de Curaçao para La Guaira.

El vapor *Alicante*, salió el Lunes 18 de Suez para Colombo.

El vapor *Montserrat*, salió el Lunes 18 de Habana para Veracruz.

El vapor *M. L. Villaverde*, salió el Martes 19 de Alicante para Cádiz.

Tarjetas postales para Inglaterra

—En Bélgica y en Inglaterra se admiten las tarjetas postales ilustradas que lleven comunicacion manuscrita en el anverso destinado á la direcccion.

El coronel de Artillería Cubillo

Dice la *Revista Minero Metalúrgica y de Ingeniería*:

Don Leandro Cubillo, el eminente siderurgista español á quien tanto debe la Fabrica de Cañones de Trubia, ha sido nombrado director de la misma. El nombramiento no puede ser más acertado y solo falta que se destine á nuestra hermosa fábrica militar la consignación suficiente para que se construyan en ella los grandes cañones que puede y debe producir. Y agregamos nosotros, y los

de campaña, y á proyectiles y cartuchos metálicos de cañón, necesarios para nuestra defensa é imprescindibles para nuestra emancipación de la industria extranjera.

Para limpiar el calzado de charol.—Receta antigua, algo olvidada y muy eficaz. Limpiar el charol quitándole el polvo, barro y toda mancha se le dá después con leche fresca, se deja que pase un minuto, y se frota enseguida con un trapo seco y suave.

La produccion del algodón

Llega á 3 mil millones de kilogramos y sin embargo no sobra para las necesidades de la industria.

De esta enorme produccion, corresponde le mayor parte á los Estados Unidos, que suministra el 70 por 100, Las Indias lo hacen del 15 y el Egipto del 8.

El resto lo proveen otros países, El Turquestan, Japon etc., sumando entre estos últimos unos 500 millones de kilogramos.

Buenos sueldos

Inglaterra, como es sabido, es el país de los grandes sueldos.

Así es que algunos individuos del nuevo Gabinete van á recibir emolumentos fastuosos, tales como los del virrey de Irlanda que cobrará 500.000 francos al año; del lord gran canceller, que ascienden á 254.000 francos, y el del lord canceller de Irlanda, que suma la bonita cifra de 200.000 francos.

La mayor parte de los demás ministros perciben un sueldo de 125.000 francos.

Los emolumentos de los subsecretarios son uniformemente de 37.000 francos.

De una manera general, los ministros ingleses alcanzan retribuciones capaces de hacer que se les vuelva la boca agua á los ministros de otras naciones.

Para dar un medicamento á un gato.—La idea es original pero práctica.

Se machaca el medicamento y se mezcla con grasa; haciendo una pomada. Se unta con esta pomada las manos del gato, por cerca del cuerpo. El animal, para quitarse esta untura, la lame y traga así el medicamento.

Altos-Hornos de Vizcaya

Se encuentra en París el presidente de esta sociedad señor Zubiría para ultimar el trato con el Sindicato internacional de fabricantes de carriles. En principio está convenido reservar á España su mercado interior; la fábrica española no podrá vender carriles en los países productores; en los mercados neutros se le dá una participación de 25 á 30 mil toneladas anuales. Esto sería muy halagüeño para España, pero conviene aguardar á que sea un hecho.

Papel higiénico para retrete

Se ha recibido nueva remesa de esta clase de papel, que por su calidad y baturra es el más aceptado.

Almacén de papel, Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz.

INFORMACION GENERAL

LA EMBRIAGUEZ

Dice un antiguo proverbio de origen persa, para demostrar lo que hace el terrible vicio de la embriaguez en los hombres, que el que se deja arrastrar por tan lamentable costumbre atraviesa tres periodos señaladísimos.

Conviértese el hombre según dicho proverbio, en loro, en el primer periodo de la borrachera.

Entonces es el momento de hablar, de las conversaciones y de la locuacidad extraordinaria sin razon y sin fundamento: de las inconveniencias en el lenguaje y de una verbosidad sin término y sin medida.

El segundo periodo es el del mono: el de las gracias trasnochadas; de la risa extemporánea; de hacer el ridículo mas lamentable, creyéndose el embriagado que atesora el mayor ingenio y el talento mas esclarecido.

Sigue después el periodo de tigre; el hombre siente, acometido por la embriaguez, circular su sangre como fuego; llega á la excitabilidad mas espantosa; conviértese, por pacífico que sea, en susceptible por lo mas nimio y pequeño; se cree invencible y ese momento suele ser el de las mayores desgracias, el que puebla las estadísticas del crimen de mayor número de casos.

Es el último de los periodos, el de cerdo.

En este se pierde por el que se vé dominado por la borrachera, toda la conciencia de la dignidad humana; es el instante de la abyección; aquél en que al que en la vida normal es cuidadoso, se arrastra por el suelo sin preocuparse de nada.

Basta ver pues, á uno de los que se deja dominar por la embriaguez, en cualquiera de uno de esos periodos para que se abomine de ese vicio y se huya de él por perjudicial y pernicioso en todos sus puntos de vista.

CARTA DE MADRID

19 Diciembre.

Por 181 votos contra 19, de la minoría republicana exclusivamente, fué desechada la proposición que presentó y defendió ayer en el Congreso el Sr. Soriano pidiendo una información parlamentaria en el asunto del estampillado y del Marqués de Cayo del Rey. La sesión fué animadísima y la presencié un numeroso público.

En primer término usó de la palabra el Sr. Osma, para ocuparse de lo dicho por *El Imparcial* en sus números del Domingo y del Lunes sobre esta cuestión y luego para recoger, cuanto se había dicho acerca de su intervención en el particular, especialmente en el injusto cargo, de que había modificado la legislación de Contrabando y Defraudación del 52, para que se desestimara la denuncia que en la Dirección de la Deuda presentó el Sr. Blat contra el Marqués de refe-

rencia. También hizo notar la diferente versión que *El Imparcial* daba del discurso del Sr. Ministro de Fomento en la sesión del Sábado, y la contenida en el extracto. Por todo esto no es extraño que el aludido periódico publique hoy un artículo violento contra el citado ex-Ministro de Hacienda.

Intervinieron también en el debate los Sres. Domínguez Alfonso, diputado por Canarias, Viesca, como Presidente del Tribunal Gubernativo, y Nogués, para decir que en vez de fallarse el expediente por dicho Tribunal, hubiera debido entender el Ministro, sin fijarse que esa autorización que se concede en el Decreto creando el Tribunal, es potestativa y que depende únicamente de que los vocales del mismo, tengan dudas en el asunto sometido á su examen.

En el Senado estuvo el Marqués de Cayo del Rey rectificando algunos hechos y rogando que se insertara en el *Diario de Sesiones* la resolución de la Dirección General de la Deuda, que había desestimado la denuncia formulada contra él.

Hoy se ha reproducido la cuestión, pero de modo lamentable: cuando entraba en la Cámara el Sr. Soriano, y se encontraba pagando un coche de alquiler, un hijo del Marqués de Cayo del Rey, el menor, llamado don Justo, le pegó una bofetada, estropeándole el sombrero hongo que llevaba. Intervino la policía y se llevó detenido al agresor. El Sr. Nogués ha tratado de este particular en la sesión.

Después el Sr. Romeo ha hablado de la pérdida del *Cardenal Cisneros* y ahora, cinco y media, está el Sr. García Alíx, continuando su discurso de ayer, defendiendo el voto particular de la minoría villaverdistas en la totalidad de los Ingresos.

L.

EL ALGODON EN ESPAÑA

Conviene recoger todas las opiniones, para apreciar con conocimiento de causas, lo que puede esperarse racionalmente de este cultivo. Hay quien sostiene que no es un cultivo rico, el del algodón; y que entre cosechar trigo para venderlo á 50 reales fanega ó algodón para hacerlo á una peseta el kilogramo, es muy preferible lo primero.

Pero agregan, que como dentro de ocho á diez años España habrá cesado de importar trigo, porque se habrá adelantado lo bastante en su cultivo, para que se haga normal el precio de 30 á 35 reales fanega, es importante los ensayos que se hagan del cultivo del algodón.

Consideran, que los ensayos hasta ahora efectuados ó que se efectúan en pequeña escala, nada resuelven, y que no basta con saber que el algodón puede producir en nuestro suelo, sino que precisa determinar lo que cuenta con la aproximación necesaria para lanzarse entonces á sembrar la extensión de terreno necesaria, que son miles de hectáreas; teniéndose además en cuenta que en medio siglo es

de preveer que no ha de faltar mercado en el país mismo para todo el algodón que se produzca en España. Estos ensayos en gran escala tendrán que ser colectivos, siendo lo más práctico que se hagan por una sociedad, que disponga de un capital de unas 250.000 pesetas, cuyo programa sería; preparar el terreno con labores profundas empleando como motor el vapor, y cultivando al menos 200 ó 300 hectáreas en la zona baja del Guadalquivir y en la marítima de la provincia de Cádiz, donde hay las mayores probabilidades de cosecharse algodón en secano. Bien escogido el terreno y la siembra, en seis ú ocho años de este cultivo en grande escala, se podría llegar á saber si España ha de poder cultivarlo, en condiciones ventajosas.

Interesa á nuestra localidad preocuparse de este asunto que aparece como esperanza lisonjera para remediar la crisis porque pasa esta desgraciada region antes tan próspera.

F. C.

ECOS DE MADRID

TEATROS Y SALONES

El baile de anoche, en el Palacio de Portugalete, donde vive la Duquesa Viuda de Bailen estuvo brillantísimo. Asistió la familia Real: el obsequio estaba dedicado á la Infanta María Teresa, con motivo de su próximo enlace.

Vestía el Rey uniforme de marino y bailó el «rigodon de honor» con la dueña de la casa y un vals con la Marquesa de Viana (neé Mencía Laguna). Dicha señora dirigió el cotillon, con dos parejas, con el Duque de Medinaceli y con el Conde de Torre Palma. A la una y media se sirvió la cena, estando en mesa aparte los Reyes, los infantes, y el cuerpo diplomático.

Continúa el Real espléndido las noches de terno segundo, que este año son los Domingos, Martes y Jueves. Se ha representado con aceptación general, la hermosa ópera de Verdi *Aida* y para el Jueves se anuncia la reprise de *Lohengrin* que cantará un nuevo tenor, que seguramente tendrá que luchar con el recuerdo que ha dejado nuestro compatriota Viñas al interpretar el personaje del hijo de *Parsifal*.

Ahora, desde el Domingo último, hay funciones por la tarde: inauguráronse con *Tosca* y ahora continuarán con *Bohemia*, *Aida*; *Lohengrin* y *Mefistófele*: la última representación vespertina será el Domingo 7 de Enero.

Las señoritas, cuyas familias están abonadas á los Miércoles del Teatro Español, están muy disgustadas con la dirección artística, por las obras que pone en escena en dichos días de la semana, que son los de moda: se han representado en las últimas semanas; *Manon-Lescaut*, *La Miralta* y para mañana se anuncia *El Gran Galeot*.

Se vá poniendo cada vez más difícil el teatro para las muchachas: el tema de las

comedias ó dramas que pueden ver, y si es mogigatería no llevarlas á ver los espectáculos aludidos, cuando en el trato de la vida no ignoran cosas peores, es interesante y me gustaría tratarlo con toda amplitud.

Pero las dimensiones, que debe tener esta carta, no lo consienten, ni además dispongo yo ahora de tiempo.

Si puedo decir, que la forma contribuye mucho y que la crudeza y la fortaleza en la forma hacen mucho. *Rosas de Otoño* es el mismo argumento, poco más ó menos, que *La Miralta*, y sin embargo la primera de dichas producciones la ha visto y la ven todo Madrid y de la segunda se retraen de concurrir el elemento joven femenino de la *high-life* madrileña.

El Sábado dieron una comida en su elegante piso de la Plaza de la Lealtad número 3 los señores de Vazquez Zafra (don Mariano).

Aceptaron la amable invitación del Senador ministerial por Huelva y de su bella esposa, la señora de Bastida; los señores de Sanchez Dalp, don Manuel Burgos y don Rafael de la Viesca.

La Marquesa de Angulo ha pasado por aquí procedente de París, acompañándola su hijo primogénito y en la actualidad está entre nosotros, hospedándose en el Hotel de París los señores de Zalueta (don Alfonso).

El Alcalde de Jerez piensa irse para dicha ciudad el Jueves; los señores de Sanchez Dalp para Sevilla el Viernes; el señor Tolesano marcha en el espressa de hoy para esa, y en todos estos dias que faltan para Pascuas será abundante la colonia de andaluces que marche para pasar con sus familias tan clásicas fiestas.

PEPE LOPEZ.

19 Diciembre.

APUNTES DE MI CARNET

Esta noche se inaugura la Tómbola de Caridad á beneficio de la popular Casa de Socorro.

Amenizará el acto una banda de música: las papeletas serán á peseta cada una con opción á reintegros de 0'50 céntimos las que no obtengan premio, con lo que ya resulta por ese concepto premiada.

Auguramos desde luego un éxito á la simpática Institución de Caballeros Hospitalarios, cuyo éxito no será para ellos, sino para los pobres y no pobres que durante el año se asisten en la Casa de Socorro, en curaciones y accidentes los primeros y en casos fortuitos los demás.

La caseta ha resultado elegante y de buen gusto y lucirá mucho con la espléndida iluminación de arcos voltaicos que se ha instalado.

Continúan recibiendo preciosos regalos, lo mismo objetos de arte y prendas de lujo, que artículos de verdadera utilidad para los pobres.

Anoche tuvimos ocasión de visitar la caseta, cuyo arreglo tocaba á su término: los premios se han colocado combinando los con buen gusto; hay algunos de valor y mérito, así como también en metálico,

Descuellan entre los premios varias capas de valor, tan codiciadas del público; unos artísticos mantones de Manila de papel, donados por la señorita de Luegas: una lujosa cervetera de cristal tallado, varios estuches de cubiertos y otros muchos objetos que sería imposible enumerar.

Continúa enfermo nuestro querido amigo don Sebastián Martínez de Piniellos.

Deseamos su alivio.

Celebran mañana sus días la señora doña Demetria Rábago y el señor don Demetrio Pérez de la Riva.

Ha dejado de existir la virtuosa y respetable señora doña María Natera, viuda de Igueravide, madre de nuestro estimado convecino don Francisco Javier Igueravide y tía del presbítero señor don Pedro Natera.

Enviamos á la familia de la finada nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

En la Capilla del Hospital Mora, que se encontraba adornada con exquisito gusto, luciendo profusa iluminación, celebróse ayer función solemne en honor de San Vicente de Paul.

Ofició el Capellán don Angel Carballo, asistido de diácono y subdiácono respectivamente por los Sres. D. Francisco Tapia y don Juan Asenjo.

Cantóse, por primera vez en Cádiz la hermosa é inspirada misa del maestro Preciados.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador Sr. D. Benito de Elejalde, quien con su fácil palabra hizo un notable panegírico del Santo.

Asistieron al acto gran número de familias conocidas.

Los cultos, resultaron muy solemnes.

Vióse ayer muy favorecido por el público el cinematógrafo del señor la Rosa. Exhibiéronse diversas cintas, algunas notables, como la del viaje del Rey á París y «La vendetta».

Gustaron mucho también la titulada «Baño de niños» y la «inspección de la Aduana», así como la del que busca novia.

HERNANI.

POR TELEGRAFO

La situación en Rusia

Madrid 20, 18.

Varios periódicos extranjeros, dan la noticia de estar ardiendo la ciudad de Irkutsk y de que en Karbin se habían librado sangrientos combates entre las tropas fieles y las sublevadas.

Buque encallado

Dicen de Liverpool que el vapor español Mercedes, que se dirigía de Manchester á Galveston, encalló en el río Aberny.

Ukase

Comunican despachos de San Petersburgo, que se considera probable la publicación de un ukase del Czar Nicolás II, repartiendo á los aldeanos rusos trescientos millones de acres de tierras.

Precauciones

En Barcelona la guardia civil de caballería ha patrullado ayer por las Ramblas desde las ocho de la noche.

También se veían parejas en la plaza

Real y á las entradas de la calle de Fernando.

Los desórdenes de Shangai

Madrid 20, 21.

Despachos de Shangai comunican haberse reprimido los desórdenes ocasionados en dicho punto.

Ataque

Según telegramas de Londres, una partida de la tribu de Bessuharran, atacó en Sebte á una comisión científica francesa. La partida fué rechazada y dispersada á tiros.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 22.—San Demetrio y eps. mrs
Día 23.—Santa Victoria, vg. y mr,

JUBILEO

Día 22.—En la iglesia de San Antonio.
Día 23.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oulta á las seis

Día 22.—Turno de Adoración.— Hermanas del Apostolado de la Oración.

OFICIO DIVINO

Día 22.—(Ayuno de Témoras). Se reza de San Silvestre, abad; rito doble; color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 19 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 40 hombres, 107 75 pesetas.—Camino de la Ronda 9 hombres 6'00 pesetas.—Jardines, 42 hombres 21'25 pesetas.—Cementerio 9 hombres 26'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios 61 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantención de 236 asilados y sirvientes 09'00 pesetas

Esces cortados en la Casa de Matanza.—Vacas 14 con 2495'000 kilos.—Lanaras 5 con 57'500 kilos.—De cerda 18 con 1514 kilos.—38 jornales 7'50.

Esces en la Dehesa de Campo Soto, 33. Existencia de presos en la Carcel, 252.

En la Prevención 8. Cadáveres sepultados 7.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 20. A sus acogidos, 708.—Provisionales, 124

Transeuntes, 25.—Total, 858.

Se ha servido en el almuerzo:

Patatas en adobo: esté.

Id. id. en la comida:

Arroz con garbanzos y patatas: café,

RECAUDACION DE CONSUMOS

Ingresos habidos el día 20.

	Pesetas
Central	1.678'702
Mar	2.019'773
Tierra	2.820'554
Sevilla	89'487
Extramuros	235'173
Suma	6.808'678

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa	quinti	25 á 28	Reis.
Id. fino	id.	25 á 28	idem
Id. basto	id.	22 á 24	idem
Alpiste	fang.	115 á 125	idem
Altramuzos	id.	48 á 50	idem
Alverjones	id.	70 á 74	idem
Avena negra	id.	34 á 35	idem
Idem rubia	id.	31 á 33	idem
Cañamones	id.	74 á 80	idem
Carillas	id.	60 á 60	idem
Osbada del país	id.	35 á 35	idem
Idem extremeña	id.	30 á 32	idem
Centeno	id.	44 á 45	idem
Escaba	id.	27 á 29	idem
Garbanzos gordos	id.	190 á 200	idem
Idem regulares	id.	180 á 185	idem
Idem medianos	id.	105 á 120	idem
Guijas	id.	40 á 45	idem
Habas tarracones	id.	90 á 105	idem
Idem mesgranas	id.	65 á 70	idem
Idem chicas	id.	65 á 74	idem
Harina de primera	arrb.	20 á 22	idem
Idem de segunda	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera	id.	16 á 17	idem
Mais	fang.	51 á 55	idem
Mije	id.	60 á 65	idem
Panizo	id.	35 á 40	idem
Sémola	arrb.	22 á 24	idem
Trigos barbills	fang.	54 á 59	idem

Idem blancos	id.	50 á 51	idem
Idem cerrado	id.	60 á 63	idem
Idem mezclilla	id.	52 á 56	idem
Idem pintones	id.	58 á 60	idem
Idem tremés	id.	32 á 33	idem
Yeros.	id.	54 á 53	idem
Zafrán	id.	45 á 43	idem

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 7'33.—Pónese á las 5'14.
Sale la luna á las 1'58 m.—Pónese á las 1'15 t.

MAREAS DEL DIA 21

Primera bajamar 3'50 de la mad
Primera plamar 9'50 de la mañana.
Segunda bajamar 4'25 de la tarde.
Segunda plamar 10'34 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 21

8'30 de la mañana. | 10'00 de a mañana
11'45 de la idem. | 1'00 de la tarde.

Día 22

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'15 de la tarde. | 2'00 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directa á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 13'10 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'16 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 d.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id., á las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obisepado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17.

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarriles de 8 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15

Banco de España.—Operaciones de caja de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 16.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castreños, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Obras públicas, Sagasta 29.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puera Se villa, de diez á cuatro.

Cuerno de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco.

Pagaduría, de doce á tres.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

Servicio de coches para Arcos.

—En Invierno salida de Jerez á las 13, de Arcos á las 16. En Verano salida de Jerez á la llegada del tren que parte de Cádiz á las 18'30

—Id. de Arcos á la l.—Precio del billete por asiento 3 pias.

El correo sale en todas las estaciones del año de Jerez á las 20 y de Arcos á la l.

Estos carruajes se despachan en Jerez en la Posada del Matadero y en Arcos en la antigua casa de Mariscal.

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximum de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 50 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximum de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

En caso de que la carta se extravie, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7.
Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.
Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella sale los señalados por la Administración, Fernando Poo; Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 11 y 14 y 21.

República Argentina: Desde Cadiz, sale el día 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Salidas de la Estación.—Correo a las 7; Sanlúcar a las 9 y 23 y Expres a las 15'25.

De la Administración principal sale el coche conduciendo las sacas de la correspondencia a las 6, 9 y 14'25.

Llegadas á la Estación de los correos.—Sanlúcar a las 10'30. Expres a las 13'45 y correo a las 20.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachos ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la recepción el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

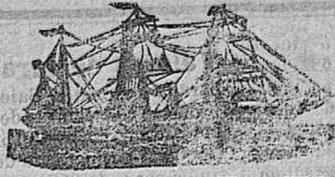
Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 variable, que se fija por trimestres.

Estaciones telegráficas.—En la provincia de Cádiz, están establecidas las siguientes:

Tienen servicio permanente: Cádiz, Jerez, Cádiz, pitania general del Departamento, Carraca y las estaciones de la vía férrea; siendo las horas de servicio todas las del día y de la noche.

Se hace servicio completo en las de San Fernando, Puerto de Santa María, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, Semáforo de sol á sol, San Roque, Ceuta, La Línea, Chiclana y Tanger, desde las siete á las veintuna.

El servicio limitado lo tienen: Arcos, Los Barrios, Medina Sidonia, Puerto Real, Vejer, Rota, Villamartin, Algodonales, Zahara, Grazalema, Alcalá de los Gazules, Olvera, Chipiona, Bornos y Conil, de nueve á doce y de catorce á diez y nueve.—Los domingos; de nueve á doce.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual a Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales a Filipinas.
Una expedición mensual a Canarias.

Seis expediciones anuales a Fernando Poo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasaje, ros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará a los destinos que los señores designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.^a, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.^a—Cornúa: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.^a—Málaga: D. Antonio Duarte

BASES DE LA PUBLICACION DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE CADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PSETAS

La *Correspondencia de España*, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los atractivos de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores. La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por este Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán el aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco en punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 40 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vlda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades, algunos consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rectulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferente tr a bajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo a lo delo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarezuen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teyer y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona que profeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calle de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Meñez-vous despiesteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largae temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Vinda de Dneñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Arzceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUOVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.^a Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLOBIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas ne adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUNITURRIA.—Carretas, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece a sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 28.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardin.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un mero considerable de habitaciones confortables.

CORUEA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mojin, propietario.—Inaugurado en 1.^o de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo del Oid.